Nos testimonio de Ss. Pº Riquelme a Franco Gomariz Ea
diaz Portugues

Sastraqui

En la mynoble Ciudad de Murcia a
quinze dias del mes de Julio de mill e quinientos e setenta
e tres años por ante mi escrivano mayor e testigos yuso
scritos el Ss. Pº Riquelme, regidor e procurador general
de la dicha ciudad dixo que sostituia e sostituyo el
poder que tiene de los muy Illes señores Justicia e regi
mento de la dicha ciudad para el dicho cargo de procurador
general como en el se contiene sin reservar cosa al
guna a Franco de Gomariz e a dicho diaz e a qualquier dellos en solidum
e para que como el mismo pueda hazer
el dicho oficio de procurador en qualesquier
causas e negocios ante qualesquier justicias judicial
y estrajudicialmente e los reciuo segun
derecho y el es reciuado que es presa o obligacion
de los propios e bienes del dicho concejo a el
obligados en cuyo testimonio lo otorgo
ansi el dicho dia mes e año siendo presentes por
testigos Franco de Lisonjurado Pº de Herrera
e Aº Roldan Vº de Murcia e firmolo de su mano

Riquelme

Ante mi

Joan de M